

CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

DE LA COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

Siendo las 16:00 horas del día 20 de Noviembre de 2012, en el Salón "E" del Restaurante Cristales, ubicado en el edificio "G", de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de Noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Al pasar lista de asistencia, se encontraron presentes los CC. Diputados:

Presidente: Diputado José Guillermo Anaya Llamas

Secretarios: Diputada Ana Isabel Allende Cano

Diputado Sergio Armando Chávez Dávalos

Diputada Consuelo Argüelles Loya

Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal

Diputado José Ángel Ávila Pérez

Diputado Felipe Arturo Camarena García

Integrantes: Diputada Ma. Elena Cano Ayala

Diputado José Francisco Coronato Rodríguez

Diputado Pedro Ignacio Domínguez Zepeda

Diputado Raúl Macías Sandoval

Diputado José Valentín Maldonado Salgado

Diputado Trinidad Secundino Morales Vargas

Diputada Joaquina Navarrete Contreras

Diputada Rocio Esmeralda Reza Gallegos

Diputada Sonia Rincón Chanona

Diputado Francisco Tomás Rodríguez Montero

Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago

Diputado Sergio Torres Félix

Diputada Regina Vázquez Saut

Diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado José Guillermo Anaya Llamas, dio por iniciada la reunión.

CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

2. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicito al Secretario leer y poner a consideración el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Presentación del plan de trabajo 2012-2013.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Una vez leído y aprobado el orden del día se inicio el desahogo de los puntos señalados.

3. Lectura y aprobación del acta de instalación de la Comisión de Seguridad Pública.

El Diputado José Guillermo Anaya Llamas, en su carácter de Presidente de la Comisión, manifestó:

Que todos los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública tenían en sus carpetas el acta correspondiente a la instalación de la Comisión, por lo que solicitó al secretario de la Junta Directiva preguntar si se omitía la lectura de la misma.

El Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal preguntó a los integrantes de la Comisión manifestar su aprobación respecto a la omisión de la lectura del acta correspondiente, acto seguido los diputados manifestaron su aprobación por unanimidad; sin embargo, el Diputado José Ángel Ávila Pérez solicitó la incorporación de un anexo, en el que consten las participaciones de los Diputados emitidas en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública.

Respecto a la solicitud del Diputado José Ángel Dávila Pérez los diputados asistentes expresaron su aprobación y el Presidente de la Comisión solicitó el cumplimiento de la misma.

Posteriormente el Secretario de la Mesa sometió a consideración de los integrantes la aprobación del Acta de Instalación, misma que fue aprobada.

CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

4. Presentación del Plan de Trabajo.

El siguiente punto del orden del día, fue la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública 2012-2013, al respecto el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública solicitó se diera lectura al mismo, una vez concluida su lectura pidió a los miembros de la Comisión sus comentarios, al respecto el Diputado Pedro Ignacio Domínguez Zepeda manifestó la importancia y necesidad de realizar un análisis más detallado respecto de la propuesta, toda vez que no es suficiente con su lectura, a esta manifestación se sumó el Diputado José Ángel Dávila Pérez.

Respecto a este punto, el Presidente propuso a los integrantes de la Comisión enviar los comentarios al Plan de Trabajo a más tardar el día 22 de noviembre del año en curso, para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo correspondiente.

Los integrantes de la Comisión aprobaron dicha propuesta y se solicitó que los comentarios fueran enviados al Secretario Técnico para su incorporación y presentación, en el Plan de Trabajo, en la próxima reunión.

El Diputado José Francisco Coronato Martínez manifestó la necesidad de incorporar el tema de la implementación del sistema de justicia penal acusatorio en el plan de trabajo.

La Diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos solicitó incorporar el tema de trata de personas y víctimas.

La Diputada Consuelo Argüelles Loya solicitó incorporar reuniones con las diferentes autoridades de las Entidades Federativas responsables de las tareas de seguridad pública.

6. Asuntos Generales.

El Diputado Presidente de la Comisión, manifestó que los días 7 y 14 de noviembre, varios miembros de la Comisión asistieron a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública ubicada en el Distrito Federal y al Centro Federal de Readaptación Social Número 11, ubicado en Hermosillo Sonora, respectivamente.

CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

Comentó que en ambas visitas conocieron los importantes avances en materia de profesionalización y especialización en el desarrollo de unidades de inteligencia e investigación en tareas de seguridad pública, ejemplo de ello fue conocer los niveles tecnológicos implementados a través de Plataforma México.

En la visita al CEFERESO identificaron la importancia de la dignificación y profesionalización de las labores penitenciarias, por lo que sometió a consideración de los integrantes una próxima visita a las Islas Marias.

Informó que en la próxima sesión presentará la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el propósito de incorporar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Finalmente convocó a los miembros de la Comisión de Seguridad Pública, con fundamento en los artículos 150, 170 y 173 del Reglamento de la Cámara de Diputados. a reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública, el día 21 de noviembre de 2012 a las doce del día, para la discusión y análisis del la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Al respecto el Diputado José Ángel Ávila Pérez destacó la importancia de conocer el proyecto de dictamen correspondiente y que la Junta Directiva de la Comisión se reuniera previamente. Por lo anteriormente expuesto, el Presidente de la Comisión convocó a reunión de Junta Directiva para el día 21 de noviembre a las diez de la mañana y se comprometió enviar el proyecto de dictamen lo más pronto posible.

7. Clausura y cita.

Sin otro asunto a discusión, se clausuró la reunión a las diecisiete treinta horas del día 20 de Noviembre de 2012.

CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÒN DE
SEGURIDAD PÙBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Dip. José Guillermo Anaya Llamas
Presidente

Dip. Ana Isabel Allende Cano
Secretaria

Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos
Secretario

Dip. José Alejandro Montano Guzmán
Secretario

Dip. Consuelo Argüelles Loya
Secretaria

Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza
Secretario

Dip. José Ángel Avila Pérez
Secretario

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal
Secretaria

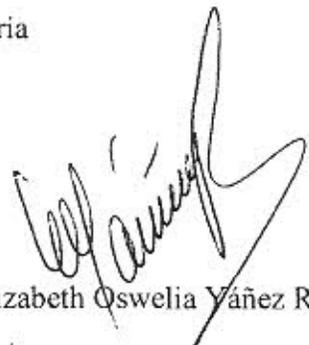
Dip. Felipe Arturo Camarena García
Secretario

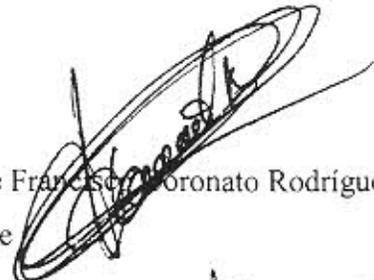
CAMARA DE DIPUTADOS
COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA
LXII LEGISLATURA

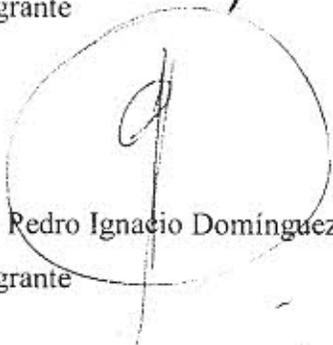
ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE
SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

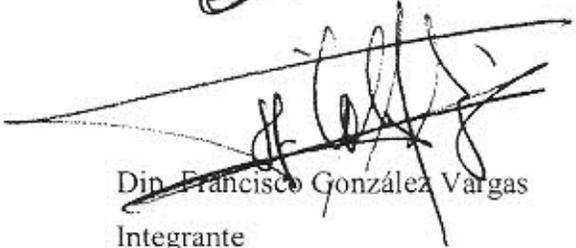
Dip. María Fernanda Romero Lozano
Secretaria


Dip. María Elena Cano Ayala
Integrante


Dip. Elizabeth Oswelia Yañez Robles
Integrante


Dip. José Francisco Coronato Rodríguez
Integrante


Dip. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda
Integrante


Dip. Francisco González Vargas
Integrante


Dip. Raúl Macías Sandoval
Integrante


Dip. Rafael Alejandro Micalco Méndez
Integrante


Dip. Joaquina Navarrete Contreras
Integrante


Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos
Integrante

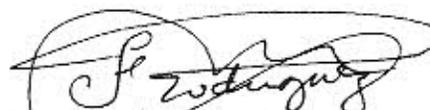
CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÒN DE SEGURIDAD PÙBLICA
LXII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÒN DE
SEGURIDAD PÙBLICA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.



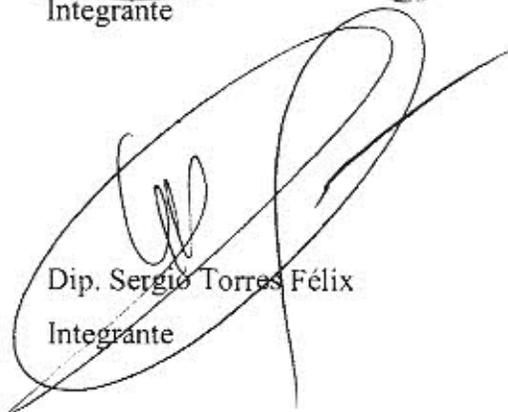
Dip. Sonia Rincón Chacón

Integrante



Dip. Francisco Tomás Rodríguez Montero

Integrante

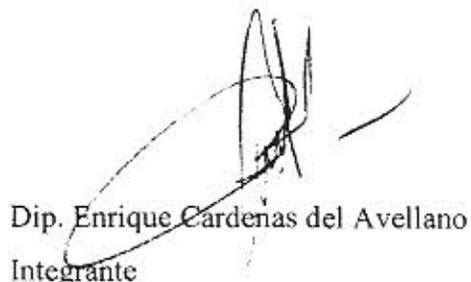


Dip. Sergio Torres Félix

Integrante

Dip. Regina Vázquez Saut

Integrante



Dip. Enrique Cardenas del Avellano

Integrante

Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares

Integrante